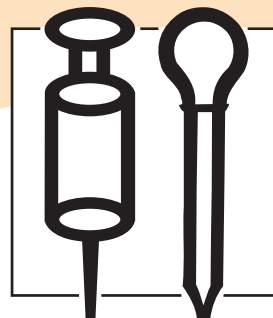




UNICEF/97-06271/Lemoyne

**Por qué es importante actuar
y compartir información
sobre**



La inmunización

Más de 1,7 millones de niños de corta edad mueren todos los años como consecuencia de enfermedades que podrían evitarse con vacunas fácilmente disponibles. Si se hubiera vacunado a estos niños, se les habría protegido contra estas enfermedades peligrosas que a veces causan discapacidades o la muerte. Todos los niños tienen derecho a recibir este tipo de protección.

Es necesario vacunar a todas las niñas y niños. Y es preciso vacunar a las mujeres embarazadas para protegerlas a ellas y al recién nacido contra el tétanos.

Es esencial que todos los progenitores conozcan las razones por las cuales deben hacer vacunar a sus hijos, y cuándo, dónde y cuántas veces deben llevarlos a vacunar. Los progenitores deben saber también que pueden vacunar sin temor a su hijo incluso si está enfermo, discapacitado o padece desnutrición.



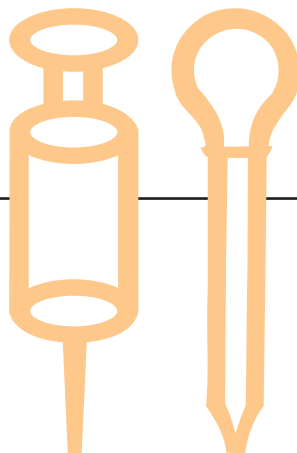
Mensajes fundamentales

Lo que todas las familias y comunidades
tienen derecho a saber sobre

La inmunización

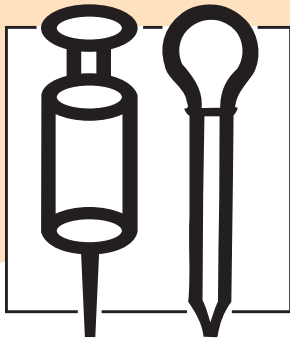
1. La inmunización es una medida urgente. Todo niño necesita haber recibido una serie de vacunas antes de cumplir el primer año de vida.
2. La inmunización ofrece protección contra varias enfermedades peligrosas. Un niño que no esté vacunado tiene muchas más probabilidades de contraer enfermedades, de quedar permanentemente incapacitado o de sufrir desnutrición y morir.
3. Es posible vacunar sin riesgo alguno a un niño que padezca una enfermedad leve, una discapacidad o que se encuentre desnutrido.





4. Todas las mujeres embarazadas deben estar protegidas contra el tétanos. Incluso en los casos en que la mujer fue vacunada anteriormente podría necesitar dosis suplementarias de la vacuna anatoxina tetánica. Para obtener asesoramiento y recibir la vacuna anatoxina tetánica, consulte con un agente de la salud.
5. Es necesario utilizar una aguja y una jeringa esterilizadas para cada nueva persona que se vacune. Es preciso insistir sobre esta cuestión.
6. Cuando las personas están hacinadas, es muy fácil que las enfermedades se propaguen entre ellas con rapidez. Todos los niños que vivan en este tipo de situaciones, sobre todo si son refugiados o han sufrido un desastre, deben ser inmunizados inmediatamente, especialmente contra el sarampión.





Información complementaria

La inmunización

1. La inmunización es una medida urgente. Todo niño necesita haber recibido una serie de vacunas antes de cumplir el primer año de vida.

Es de vital importancia vacunar a los niños durante los primeros meses de vida. La mitad de todas las muertes provocadas por la tos ferina, una tercera parte de todos los casos de poliomielitis y una cuarta parte de todas las muertes por sarampión se producen dentro del primer año de vida.

Es de vital importancia que cada niño reciba la serie *completa* de vacunas, pues de lo contrario éstas podrían no surtir efecto.

Para proteger al niño durante su primer año de vida, es necesario administrarle las vacunas que se indican en el calendario de la página 69. Las vacunaciones son más efectivas si se administran a las edades que se especifican en el calendario (pág. 69) o lo más cerca posible de estas edades.

Si por cualquier motivo no se le han administrado al niño todas las vacunas antes de cumplir el primer año de vida, es de vital importancia llevarlo a vacunar lo antes posible o durante los Días Nacionales de Inmunización.

En algunos países se ofrecen dosis suplementarias de vacunas, denominadas dosis de refuerzo, durante el primer año de vida. Estas dosis hacen que la protección que ofrece la vacuna resulte aún más eficaz.



Calendario de vacunaciones para la infancia*

Edad	Vacunas
Al nacer	tuberculosis**, polio y, en algunos países, hepatitis B
6 semanas	difteria, tosferina, tétanos, polio y, en algunos países, hepatitis B y Hib
10 semanas	difteria, tosferina, tétanos, polio y, en algunos países, hepatitis B y Hib
14 semanas	difteria, tosferina, tétanos, polio y, en algunos países, hepatitis B y Hib
9 meses	Sarampión (12-15 meses en los países industrializados) y, en algunos países, fiebre amarilla, paperas y rubéola.

*Los calendarios de vacunación pueden variar ligeramente de un país a otro.

**Esta vacuna ofrece una protección parcial contra algunas formas de tuberculosis y lepra.

2. La inmunización ofrece protección contra varias enfermedades peligrosas. Un niño que no esté vacunado tiene muchas más probabilidades de contraer enfermedades, de quedar permanentemente incapacitado o de sufrir desnutrición y morir.

La inmunización protege a los niños contra algunas de las enfermedades más peligrosas de la infancia. Es necesario vacunar a todos los niños, incluidos los discapacitados. Un niño puede ser inmunizado mediante vacunas inyectables o administradas por vía oral. Las vacunas actúan reforzando las defensas del niño contra la enfermedad. Las vacunas solamente tienen efecto si se administran *antes* de que ataque la enfermedad.

Un niño que no haya sido vacunado tiene muchas probabilidades de contraer el sarampión o la tos ferina u otras enfermedades que también pueden ser mortales. Los niños que sobrevivan a ellas quedan debilitados y su desarrollo puede ser deficiente. Además, estos niños pueden morir más adelante a consecuencia de la desnutrición o de otras enfermedades.



Todos los niños deben ser vacunados contra el sarampión, que es una causa importante de desnutrición, retraso mental y trastornos del oído y de la vista. Los síntomas del sarampión son fiebre y sarpullidos que duran tres días o más, además de tos, secreción nasal o irritación en los ojos. El sarampión puede ser mortal.

Es preciso vacunar a todos los niños en todas partes contra la poliomielitis. Los síntomas de la poliomielitis son debilidad en los miembros o imposibilidad de moverse. De cada 200 niños afectados, uno quedará incapacitado para el resto de su vida.

Las bacterias o esporas del tétanos, que se desarrollan en las heridas sucias, pueden ser mortales sin una vacuna contra el tétanos.

- Vacunar a una mujer con por lo menos dos dosis de vacuna antitetánica antes o durante el embarazo protege tanto a las madres como a sus hijos recién nacidos durante sus primeras semanas de vida.
- A las seis semanas, el lactante debe recibir su primera vacuna contra la difteria, la tos ferina y el tétanos, para ampliar la protección contra esta última enfermedad.

En los países donde la hepatitis B sea un problema, 10 de cada 100 niños pueden incubar la infección para el resto de sus vidas si no son vacunados. Los niños infectados con la hepatitis B corren el riesgo de padecer cáncer del hígado cuando se hagan mayores.

En algunos países, una epidemia de fiebre amarilla puede poner en peligro las vidas de los niños de corta edad. La vacunación puede evitar esta enfermedad.

En muchos países, la neumonía provocada por la bacteria de la *haemophilus influenzae tipo B* (Hib) resulta mortal para muchos niños de corta edad. La bacteria de la Hib puede causar también meningitis. Esta bacteria es una de las más peligrosas para la infancia, especialmente para los menores de cinco años. La vacunación contra la Hib puede evitar estas muertes.



La lactancia materna y el calostro, la leche amarilla y espesa que la madre produce durante los primeros días después del parto, proporciona una inmunización natural contra la neumonía, la diarrea y otras enfermedades. Esta protección se prolonga por el tiempo en que el niño recibe leche materna.

La vitamina A ayuda a los niños a combatir las infecciones y evita la ceguera. La vitamina A se encuentra en la leche materna, el hígado, el pescado, los productos lácteos, algunas frutas y legumbres amarillas y naranjas y en algunas verduras. En zonas donde haya carencia de vitamina A, los niños deben recibir a partir de los seis meses cápsulas de vitamina A o líquidos cuando se les vacune o durante los Días Nacionales de Inmunización. La vitamina A forma también una parte importante del tratamiento contra el sarampión.

3. Es posible vacunar sin riesgo alguno a un niño que padezca una enfermedad leve, una discapacidad o que se encuentre desnutrido.

Uno de los principales motivos por el que los padres no llevan a vacunar a sus hijos es porque el niño tiene fiebre, tos, catarro, diarrea, o cualquier otra afección de menor importancia, el día que le corresponde recibir la vacuna. Pero lo cierto es que un niño con una enfermedad de menor importancia puede recibir una vacuna sin riesgo alguno.

También es posible que a veces los agentes de salud desaconsejen la vacunación cuando se les lleva a vacunar a un niño discapacitado o desnutrido. *Esto es un error.* No existe el menor riesgo cuando se vacuna a un niño discapacitado o desnutrido.

Es posible que después de inyectarle la vacuna el niño llore, tenga fiebre o presente una erupción o una pequeña ulceración. Es algo normal. El niño debe recibir leche materna con mayor frecuencia, una alimentación abundante y muchos líquidos. Si el niño tiene fiebre alta, hay que llevarlo a un centro de salud.

Debido a que el sarampión puede ser muy peligroso para un niño desnutrido, es necesario vacunarlos contra el sarampión, especialmente si la desnutrición es grave.



4. Todas las mujeres embarazadas deben estar protegidas contra el tétanos. Incluso en los casos en que la mujer fue vacunada anteriormente podría necesitar dosis suplementarias de la vacuna anatoxina tetánica. Para obtener asesoramiento y recibir la vacuna anatoxina tetánica, consulte con un agente de la salud.

En muchas partes del mundo, las madres dan a luz en condiciones poco higiénicas. Esto expone a la madre y al recién nacido al riesgo de contraer el tétanos, una importante causa de muerte entre los recién nacidos.

Si una mujer embarazada no está vacunada contra el tétanos y la bacteria o las esporas del tétanos penetran en su cuerpo, su vida se halla también en peligro.

La bacteria o las esporas del tétanos crecen en las heridas que no se limpian. Esto puede suceder, por ejemplo, si se utiliza un cuchillo no esterilizado para cortar el cordón umbilical o si cualquier objeto no esterilizado toca el extremo del cordón. Cualquier instrumento que vaya a utilizarse para cortar el cordón umbilical debe limpiarse primero y luego hervirse o ponerse al calor de una llama y dejar que se enfríe. Durante la primera semana después del nacimiento, el cordón umbilical del recién nacido debe mantenerse limpio.

Todas las mujeres embarazadas deben asegurarse de que están inmunizadas contra el tétanos. De este modo, tanto las madres como sus hijos recién nacidos quedarán protegidos

Una mujer embarazada no corre ningún riesgo cuando se vacuna contra el tétanos. La vacunación debe seguir el calendario siguiente:

Primera dosis: Tan pronto como sepa que está embarazada.

Segunda dosis: Un mes después de la primera dosis, y no más tarde de las dos últimas semanas del embarazo.

Tercera dosis: De 6 a 12 meses después de la segunda dosis, o durante el siguiente embarazo.

Cuarta dosis: Un año después de la tercera dosis, o durante un embarazo posterior.

Quinta dosis: Un año después de la cuarta dosis, o durante un embarazo posterior.



Si una niña o una mujer ya ha recibido cinco veces la vacuna contra el tétanos, estará protegida contra la enfermedad durante toda su vida. Todos los hijos que pueda tener también estarán protegidos durante sus primeras semanas de vida.

5. Es necesario utilizar una aguja y una jeringa esterilizadas para cada nueva persona que se vacune. Es preciso insistir sobre esta cuestión.

Las agujas y materiales que no han sido esterilizados de manera apropiada pueden provocar enfermedades peligrosas, e incluso poner en peligro la vida. Compartir jeringas y agujas, incluso entre miembros de la familia, es igualmente peligroso. Sólo se deben emplear agujas y jeringas esterilizadas.

6. Cuando las personas están hacinadas, es muy fácil que las enfermedades se propaguen entre ellas con rapidez. Todos los niños que vivan en este tipo de situaciones, sobre todo si son refugiados o han sufrido un desastre, deben ser inmunizados inmediatamente, especialmente contra el sarampión.

Las emergencias y las situaciones en que las personas tienen que huir de sus hogares suelen favorecer la propagación de enfermedades transmisibles. Por tanto, todos los niños desplazados menores de 12 años deben ser vacunados inmediatamente en el primer asentamiento o lugar de contacto, especialmente contra el sarampión.

Todas las vacunaciones en los lugares de emergencia deben administrarse con jeringas que se inutilizan después de usarlas, y que por tanto solamente pueden utilizarse una vez.

El sarampión es incluso más grave cuando los niños están desnutridos o viven en condiciones poco higiénicas.

- Debido a que las enfermedades como el sarampión se propagan rápidamente, es preciso aislar a todo niño que padezca sarampión del resto de los niños, y someterlo a un examen médico.
- El sarampión suele causar una grave diarrea. Vacunar a los niños contra el sarampión evita la diarrea.

Si se interrumpe la vacunación de rutina del niño, es necesario consultar a un agente de la salud para completar las vacunaciones según las normas nacionales.

